BOLETÍN
APOYO SOCIAL

13

Imagen: http://www.republicadearica.cl



EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, INVITA A POSTULAR PROYECTOS CON INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD

Línea Acción Social

Instituciones Postulantes:

- Organizaciones Comunitarias funcionales o territoriales, tales como Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Asociaciones Indígenas, entre otras.

Monto Máximo de Financiamiento

Hasta $4.000.000 – Alcance Comunal

- Fundaciones, Corporaciones o Asociaciones que no persigan fines de lucro

Monto Máximo de Financiamiento

Hasta $20.000.000 – Alcance Regional

Línea Análisis de Experiencia

Instituciones Postulantes:

- Universidades estatales o reconocidas por el Estado e instituciones educacionales sin fines de lucro creadas por ley dedicadas a la educación superior y al desarrollo y fomento de las ciencias y humanidades

Monto Máximo de Financiamiento

Hasta $20.000.000 – Alcance Nacional

- Fundaciones o corporaciones que no persigan fines de lucro

Monto Máximo de Financiamiento

Hasta $20.000.000 – Alcance Nacional

Postulaciones hasta el 7 de junio de 2017

Para mayor información ingresa a:

http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fondos_concursables/fondo-chile-de-todas-y-todos-2017/

BOLETÍN

APOYO SOCIAL 13

Imagen: http://www.republicadearica.cl

